

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2009 DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL.**

EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN EL NÚMERO CIENTO CATORCE DE LA CALLE DE SERAPIO RENDÓN, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL EJERCICIO 2009 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, LOS C.C: L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, **SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE SUPLENTE**; LIZBEIDA SOLIS VENCES, ENCARGADA DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, **SECRETARIA TÉCNICA**; ING. IGNACIO FARRERA ROMO, DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MANTENIMIENTO; LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO, DIRECTORA DE FINANZAS; LIC. VÍCTOR JAVIER VALVERDE GALEANA, ENCARGADO DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN, ENAJENACIÓN Y LICITACIÓN DE BIENES; LIC. ALBERTO RUÍZ GAMBOA, CONTRALOR CIUDADANO, **VOCALES**; C. P. DIEGO JAVIER ORTIZ TREJO, CONTRALOR INTERNO, **ASESOR**; LIC. RICARDO CORTES SERRANO, ENC. DE LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS; **ASESOR SUPLENTE**.-----

**L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES.**- DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ Y PREGUNTA SI EXISTE QUÓRUM PARA DAR INICIO A LA SESIÓN; RESULTANDO AFIRMATIVA LA RESPUESTA, PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTA SI EXISTEN COMENTARIOS, NO HABIENDO COMENTARIOS CONTINUA CON LA SESIÓN.-----

**PRESENTACIÓN DEL CASO**-----

**CASO AD-018/09.**- SE SOLICITA AL SUBCOMITÉ, AUTORIZACIÓN PARA QUE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE ACEITE MULTIGRADO SAE 15W-40 CJ-4 PARA MOTOR, T. INTERNACIONAL, MERCEDES BENZ, TORINO Y AUTOBUSES ARTICULADOS SCANIA, ANTICONGELANTE RL-PLUS T.M. BENZ MODS. TORINO 1423/51 Y 1623/51AL Y ANTICONGELANTE PREDILUIDO 50/50 VIDA EXTENDIDA A BASE DE CARBOXILATOS, T. INTERNATIONAL MODS. 30000, 30030, 4700, 4300 Y 4400, POR UN MONTO DE **\$ 1,499,979.96** (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M. N., I.V.A. INCLUIDO) CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTICULOS 27 INCISO C, 28, 52 Y 54 FRACCIÓN II BIS.-----

**L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES.**- HACE MENCIÓN A QUE POR FALTA DE RECURSOS SE HA RETRASADO LA ADQUISICIÓN DE ÉSTOS INSUMOS, HACE POCO LA DIRECCIÓN DE FINANZAS AUTORIZÓ AMPLIACIÓN DE RECURSOS, LOS CUALES SE HAN TRATADO DE DISTRIBUIR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO, SIEMPRE BUSCANDO LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO Y CALIDAD, AUNQUE EN LA PARTE OPERATIVA SEA INSUFICIENTE, POR LO MISMO SE REQUIERE DE LA COMPRA INMEDIATA DE ACEITE Y DE ANTICONGELANTE.-----

**LIC. ALBERTO RUÍZ GAMBOA.- COMENTA:** EL FORMATO DE EXISTENCIA EN ALMACÉN DE ACEITE Y ANTICONGELANTE ES CONFUSO YA QUE POR UN LADO, EL PERSONAL DEL ALMACÉN ESCRIBE LITROS DE EXISTENCIA DE ACEITE Y ANTICONGELANTE, Y POR EL OTRO, TRAE REGISTRADO EL SELLO DE "NO EXISTENCIA DE BIENES", DESEANDO SABER EL PORQUE DE ESTA SITUACIÓN.-----

**ING. IGNACIO FARRERA ROMO.- RESPONDE:** EFECTIVAMENTE ESA ERA LA EXISTENCIA EN ALMACÉN, PERO LA PRÁCTICA LOS HA LLEVADO A CONOCER QUE ESA CANTIDAD DE ACEITE Y DE ANTICONGELANTE LES IBA A RENDIR MUY POCOS DÍAS, POR ESO SE DETERMINÓ PONER EL SELLO DE "NO EXISTENCIA EN ALMACÉN" PARA SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INSUMOS Y QUE NO SEA JUSTAMENTE PORQUE YA NO HAY NADA DE ACEITE NI DE ANTICONGELANTE, YA QUE IMPACTA DEMASIADO EN LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO.-----

**LIC. ALBERTO RUÍZ GAMBOA.- PREGUNTA:** COMO ES QUE SE SABE CUANTO SE VA A UTILIZAR.-----

**ING. IGNACIO FARRERA ROMO.- RESPONDE:** YA SE CONOCE EL CONSUMO DEPENDIENDO DEL USO POR KILOMETRAJE EN LITROS Y POR ESO SE PREVEE CON ANTICIPACIÓN LO QUE SE REQUIERE COMPRAR PARA EVITAR SU ESCASEZ, POR TANTO, ES NECESARIO ADQUIRIRLO PARA EVITAR QE HAYA AUTOBUSES DETENIDOS POR LA FALTA DE INSUMOS.-----

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE  
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**

**C.P. DIEGO JAVIER ORTIZ TREJO.- COMENTA:** FALTA LA FIRMA DE LA DIRECTORA GENERAL EN EL FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DEL CASO.-----

**L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES.- RESPONDE:** DICHO FORMATO ESTÁ EN FIRMA EN LA DIRECCIÓN GENERAL Y EXPLICA QUE EN CUANTO SE CUENTE CON ÉL SE LES HARÁ LLEGAR A TODOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITE--

**L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES.- PREGUNTA:** SI EXISTE ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO; AL NO HABERLO, SE SOMETE A LA AUTORIZACIÓN DEL SUBCOMITÉ EL SIGUIENTE: -----

**ACUERDO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CASO **AD-018/09** PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE MULTIGRADO SAE 15W-40 CJ-4 PARA MOTOR, T. INTERNACIONAL MERCEDES BENZ TORINO Y AUTOBUSES ARTICULADOS SCANIA, ANTICONGELANTE RL-PLUS T.M. BENZ MODS TORINO 1423/51 Y 1623/51AL Y ANTICONGELANTE PREDILUIDO 50/50 VIDA EXTENDIDA A BASE DE CARBOXILATOS, T. INTERNATIONAL MODS 30000, 30030, 4700, 4300 Y 4400. POR UN MONTO DE \$ **1,499,979.96** (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE 96/100 M.N., I.V.A. INCLUIDO), MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTICULOS 27 INCISO C, 28, 52 Y 54 FRACCIÓN II BIS.-----

**L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES.** COMENTA QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, POR TANTO, DA POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS DIEZ CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO

**LIZBEIDA SOLIS VENCES**  
ENC. DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

SECRETARIA TÉCNICA

**LIC. ALBERTO RUIZ GAMBOA**  
CONTRALOR CIUDADANO

VOCAL

**ING. IGNACIO FARRERA ROMO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y  
MANTENIMIENTO

VOCAL

**LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO**  
DIRECTORA DE FINANZAS

VOCAL

**LIC. VÍCTOR JAVIER VALVERDE GALEANA**  
ENC. DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN,  
ENAJENACIÓN Y LICITACIÓN DE BIENES

VOCAL

**LIC. RICARDO CORTES SERRANO**  
ENC. DE LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASESOR

**C.P. DIEGO JAVIER ORTIZ TREJO**  
CONTRALOR INTERNO

ASESOR